



Jete

Hoy a la(s) 4:15 p. m.



Bogotá D C, 02 de septiembre de 2025

Señores (as):
H.S. LIDIO GARCÍA TURBAY
 Presidente
H.S. Ana Paola Agudelo
 1er vicepresidente
H.S. ANA MARÍA CASTAÑEDA
 2do vicepresidente
DIEGO ALEJANDRO GONZÁLEZ
 Secretario general

Mesa directiva Honorable Senado de la República

Referencia: Proposición de prórroga para la Comisión Accidental especial para el seguimiento de la consulta previa a realizarse en Cañaverales corregimiento de San Juan del Cesar departamento de La Guajira.

PROPOSICIÓN

Como Senadora coordinadora de la Comisión Accidental especial para el seguimiento de la consulta previa a realizarse en Cañaverales corregimiento de San Juan del Cesar departamento de La Guajira, creada mediante Resolución No. 185 del 19 de diciembre de 2023 y de conformidad con el artículo 66 de la Ley 5 de 1992.

Me permito solicitar respetuosamente a la Honorable Mesa Directiva del Senado de la República que someta a consideración de la plenaria la aprobación de la prórroga del término de funcionamiento de la comisión accidental especial. Dicha solicitud se fundamenta en que aún no se han cumplido los objetivos para los cuales fue creada la comisión. Por lo tanto, propongo que esta comisión presente sus conclusiones al cierre del segundo periodo ordinario de sesiones de la actual legislatura.

Agradezco de antemano la atención prestada a esta solicitud.

Atentamente,

Imelda Daza Cotes
Senadora de La República de Colombia



**UN PARTIDO
PARA LOS NUEVOS
TIEMPOS**

